

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18222 *Resolución de 3 de septiembre de 2024, del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 156, de 14 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a Auxiliar Gestión Medioambiental, especialidad Análisis de Laboratorio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 165, de 28 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 3 de septiembre de 2024.–El Vicepresidente de PROMEDIO, Francisco Buenavista García.